



ROSA MARIA MALAGA CUTIPE
NOTARIA

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna
 C.N.T. N° 9
 Oficina de Recursos Humanos
CALLE HIPOLITO UNANUE N° 336
TELEFAX 052 - 422983

Ciudad Universitaria Av. Miraflores s/n

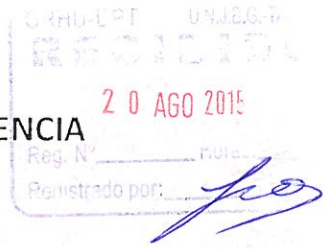
Tacna - Perú

Teléfono: 583000 Anexo: 2406 Casilla N° 316



"Nuevos Tiempos, Nuevos Líderes y Nuevas Perspectivas"

**DECLARACIÓN JURADA
 DE NO INCOMPATIBILIDAD PARA LA DOCENCIA**



Señor:
 Rector
 Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna

Yo, AUELINO GODOFREDO PARI PINTO, de profesión
INGENIERO MECANICO, identificado(a) con DNI 06426113
 Colegiatura Profesional N° 38974, domiciliado(a) en Calle Gral Suarez
5TA S/ta B-2 Cercado

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro en incompatibilidad profesional con cargos remunerados en la administración pública o privada, para desempeñar mis actividades y responsabilidades para ejercer la docencia en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, bajo la condición de docente ordinario ASOCIADO a Dedicación Exclusiva (X); Tiempo Completo (X) X...; Tiempo Parcial (X)
 Adicionalmente laboro a Tiempo Completo (X) /Tiempo Parcial (X), en (señalar el nombre de la Institución y el cargo que desempeña) UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA -
DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO PARCIAL (FIN DE CONTRATO
10 DE SETIEMBRE 2015)
 para lo cual se me podrá solicitar la presentación de la documentación pertinente.

Doy fe que esta declaración corresponde a la verdad y de presentarse algún cambio será comunicado inmediatamente a la Oficina de Recursos Humanos en una nueva Declaración Jurada.


Tacna, 19 de AGOSTO de 2015

Firma y Huella Digital del Docente
 DNI:

**CERTIFICACIÓN
 A LA VUELTA**

[Handwritten signature]
[Fingerprint]



CERTIFICO: LA FIRMA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA Y CORRESPONDE A: DON
AVEUNO GODOFREDO PARI PINTO
IDENTIFICADO CON: DNI. 06426113
QUIEN IMPRIME SU HUELLA DACTILAR. EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO ART. 108 D. LEG. 1049. TACNA,
19 AGO 2015
**ROSA MARIA MALAGA CUTIPE**
NOTARIA DE TACNA - ABOGADA
C.N.T. N° 9



FIRMA LA (EL) NOTARIO QUE AUTORIZA POR LICENCIA DEL TITULAR DRA. ROSA MARIA MALAGA CUTIPE RESOLUCION N° 020-2015-CNT.

[Handwritten signature]
Dra. Daisy Morales de Barrientos
NOTARIO DE TACNA - Reg. C.N.T. N° 001